ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Número del día . . . $ 0.04
Por seis meses . . . » 8.50 | Exterior, por un mes . » 1.80
Por un año . . . . . » 16.00 | » » año . . . » 18.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . » 2.00
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . » 20.00

Montevideo—Viérnes 19 de Junio de 1903

Año XL—Núm. 11,662

Almanaque

Hoy viernes 19 de Junio, santos Gervasio, Protasio y Juliana.
Sol sale 7 horas 8 minutos, pónese 4 horas 56 minutos; luna nueva el 24.

EL SIGLO

Reforma de la Constitucion

LA ASAMBLEA DEL ATENEO

Celebra esta noche su tercera reunion la Asamblea constituida para el estudio de las reformas constitucionales. Será un acto muy interesante, que comenzará, segun todas las probabilidades, ocupando la tribuna los adversarios del informe del comité especial, á quienes abrió ya, brillantemente, el camino el doctor Espalter, haciendo uso de la palabra mas tarde, si el tiempo alcanza, los partidarios de aquel dictámen, cuya defensa será iniciada por el doctor Gonzalo Ramirez. Asistiremos, pues, á un debate importantísimo en el que mucho podrán enseñar los hombres encargados, por su ilustracion ó su talento, de marcar rumbos al espíritu del pueblo, y mucho aprender los que no estén en situacion de dirigir sino de ser dirigidos.

Al ocuparnos en este asunto, dejaríamos de cumplir un deber si no criticáramos con toda la severidad que se merece, la indiferencia que gran parte de nuestros hombres de pensamiento han manifestado respecto de los trabajos de la asamblea que se reune en el Ateneo. El doctor Aréchaga estuvo en lo cierto al condenar tal actitud en la sesion del lúnes. Nosotros combatimos la conclusion á que llegaba, y su exageracion al juzgar la composicion de aquel conjunto de ciudadanos; pero su punto de partida, es decir, el censurable desprecio que tantos espíritus selectos parecen revelar por esas cuestiones, eso no podía ser motivo de discusion: todos lo reconocíamos, aunque muchos creyéramos que no por ello debía ser abandonada la patriótica iniciativa sino que habia que tentar un esfuerzo para llevarla adelante. Creémos que la prensa puede hacer mucho en tal sentido, y por eso escribimos estas líneas, señalando el mal y condenándolo, halagados por la esperanza de conseguirlo.

Lo que está pasando con las sesiones de la asamblea del Ateneo es verdaderamente inaudito. En la del lunes, de los catedráticos de la Facultad de Derecho y Ciencia Sociales apenas hubo media docena; de los legisladores, apenas diez ó doce; de los miembros del numeroso foro nacional, quince ó veinte. ¿Por qué no concurrian los demás? Acaso por ser opuestos á la reforma?—En primer lugar, esta no hubiera sido razon para no concurrir, desde que todas las opiniones tienen cabida en los debates de la Asamblea. Pero hay mas: esa razon no existia. Seguros estamos de que el 99 % de los ausentes era y es entusiastamente reformista. No estaban allí, en su mayoría, por comodidad, por abandono, por la confianza en que otros harán lo que nosotros no nos demos el trabajo de hacer. No se trata, en realidad, de un fenómeno que solamente se perciba en esos trabajos de reforma: se percibe á diario, respecto de toda iniciativa, en cualquier esfuerzo que requiera el concurso de muchas personas. Es un mal general, grave y doloroso, porque revela un decaimiento lamentable de toda energía y de todo entusiasmo, factores preciosos de vida y de progreso en el seno de las sociedades. Veremos si en este asunto de la reforma constitucional, tan importante, lleno de interés para el país entero, se consigue una reaccion vigorosa contra tan condenable apatía.

EN EL SENADO

LA INTERPELACION VASQUEZ ACEVEDO

El ministro de Gobierno señor Campisteguí, concurrirá el lúnes á la Cámara de Senadores con el fin de responder al pedido de explicaciones que respecto de la investigacion Travieso, fué formulado en la sesion de antes de ayer por el senador por Flores doctor Vasquez Acevedo.

Hubiéramos deseado que no se produjera la referida interpelacion por considerar que lejos de concurrir á evitar que los asuntos de Rivera sigan manteniendo el malestar dejado por la pasada insurreccion, puede agravarlo con discusiones inoportunas, enconando los ánimos y avivando recelos, que no bien se adormecen hallan motivo ó pretexto para despertar con mas fuerza. Pero, de cualquier manera, entendemos que seria ya tiempo de que la investigacion practicada por el señor Travieso tuviera fin, tanto por el tiempo que ha durado ya, cuanto porque si era explicable y aun necesaria en los primeros momentos, deja de serlo en la actualidad, restablecida por completo la paz, funcionando libremente todas las autoridades, y estando, la justicia, en situacion de perseguir y castigar á los culpables.—En tales condiciones, esa investigacion administrativa no es tan solo inútil sino que puede ocasionar incidentes y conflictos mas ó menos graves con las autoridades judiciales del departamento.

Se puede agregar, como argumento en apoyo de lo que decimos, que, á medida que pasan los dias, se robustece la conviccion de que fueron exageradísimas las versiones circulantes en un principio sobre los supuestos crímenes de Rivera. Se hablaba de docenas de muertos; se referian salvajes atrocidades; y sin embargo, toda la inteligente y afanosa gestion del fiscal de policías no ha conseguido hasta hoy reconstituir escenas que tengan la [illegible]

plazo, la investigacion administrativa que se practica en Rivera, y nos felicitaríamos de que á ello contribuyera la actitud de la Cámara de Senadores.

Notas de Fénix

La Cámara de Diputados de Mendoza acaba de sancionar, sobre tablas, una minuta dirigida á los representantes de aquella provincia en el Congreso Nacional, por la que se solicita su adhesion al proyecto de divorcio. El caso ofrece la particularidad de haberse omitido el estudio por la comision respectiva, significándose así que la opinion no admite dudas.

O divorciarse, ó reventar.

* * *

Leemos que Tomás Salvini confirma en la revista «Arte Dramático» su firme resolucion de retirarse del teatro, una vez que haya cumplido sus contratos pendientes, «pues considera preferible dejar la escena á que la escena lo deje á él». Bien pensado. La carga de los años es irresistible, y la del ilustre Salvini debe ser bastante voluminosa. Lo recordamos, cuando por vez primera, sin la nombradía universal que adquirió rápidamente, hace seis lustros que en Solis fué para el público de Montevideo una revelacion estupenda de las grandiosidades del arte en la tragedia. ¡Cuántas, y cuántas columnas de «El Siglo» mencionan el nombre y los triunfos del genial actor, entonces gallardo y joven, en la plenitud de sus facultades, y hoy en vísperas de refugiarse en la inaccion y en el silencio, llevando sobre sus hombros un bosque de laureles!...

* * *

En los Estados Unidos se practican pruebas decisivas, á fin de ultimar la cuestion de si se adopta ó nó, para el ejército y la armada, el fusil dinamarqués Krag-Yergensen, cuya principal ventaja consiste en la uniformidad de calibre y longitud; es decir: para caballeria é infanteria un cañon de 24 pulgados y un calibre de 0.30. La pérdida en radio de alcance se compensará aumentando la cantidad de pólvora y disminuyendo el peso del proyectil, que de 280 gramos quedará reducido á 230. Así, el nuevo rifle tendrá una trayectoria superior en rectitud á del Mauser y de cuantos otros hay en existencia. Otras ventajas complementarias residen en el menor calentamiento del cañon y en la forma de la bayoneta. Esta será corrediza, atrás y adelante, como una caña de pescar, de manera que estando ajustada al arma no sobresalga su boca, y posea la mayor eficacia en los movimientos ofensivos y defensivos.

* * *

En sesion de la Comision municipal de Buenos Aires, celebrada anteayer, fué aprobado entre otros el siguiente proyecto:

Gratuitamente se inscribirá en el registro de nodrizas, abierto en la Asistencia Pública, á todas las personas que se dediquen á la lactancia mercenaria, á quienes, prévio reconocimiento médico, se les extenderá el correspondiente protocolo.

La medida es de recíproca é indiscutible conveniencia, y la gratuidad la despoja de los inconvenientes que pudieran oponerse.

* * *

Ningun país aventaja actualmente al Paraguay en la ilusion aritmética de tener uno mucha plata. Cualquier pobrete resulta millonario, ni más ni menos que si echase cuentas por contos de reis. Hoy, en la Asuncion, se cotiza el oro á 1.000, y como se habla de nuevas emisiones por valor de «cincuenta millones de pesos», fácil es imaginarse el brinco enorme que daria el áureo metal amonedado. ¡Al Paraguay, con diez libras esterlinas en los bolsillos, para darse el corte de poseer imaginariamente miles y miles de pesos sonantes y contantes!...

Fralt.

El contra-almirante Solier

DESEMBARQUE DEL CADÁVER

LA CAPILLA ARDIENTE

Disposiciones de nuestro gobierno

CÓMO OCURRIÓ EL FALLECIMIENTO

RELATO DE UN TESTIGO

HONORES MILITARES

«El Siglo» anunció ayer que á inmediaciones de la isla Gorriti habia varado un buque cuyo nombre se ignoraba y cuya situacion debia ser crítica porque desde á bordo se hacian señales con luces de bengala, pidiendo auxilio.

El buque resultó ser, como ya es sabido, el cúter «Varuna», á cuyo bordo habia fallecido repentinamente el contra-almirante de la armada argentina don Daniel de Solier, que viajaba en compañía de los señores Mulhall, propietarios de «The Standard», de Buenos Aires.

Ese desgraciado suceso, que vino á convertir en viaje trágico el que era de recreo, fué el que determinó la alarma que hizo creer en la existencia de un buque en peligro.

Cuando el «Huracan» llegó á Maldonado y divisó al yate, fondeado en la ámplia bahía, con la bandera á media asta, se aproximó á su costado para ofrecerle servicios. [illegible]

proximidades de Punta [illegible] mandar un bote á la [illegible]

Cuando este se dirigi[illegible] lado por un cabo y dos [illegible] taban á las órdenes del [illegible] una embarcacion de la [illegible] donado iba á informars[illegible] rria en el «Varuna». [illegible]

[illegible]

—El señor representante doctor Francisco H. Lopez, solicita diez dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida prévia votacion.

—El señor representante don Setembrino E. Pereda solicita licencia por quince dias para trasladarse al departamento que representa.—Concedida prévia votacion.

Se dió luego lectura de un proyecto del señor Laureano B. Brito, que concede ciertas ventajas á los establecimientos fabriles ó industriales que se constituyan en el siguiente radio: al Norte el Arroyo Seco, al Sud la calle Miguelete, al Este la calle Agraciada y al Oeste el mar.

Los beneficios son estos: rebaja del 2 por ciento sobre el impuesto de contribucion [illegible]

[illegible]

La mayor parte de los médicos son italianos; muchos de ellos han sido nombrados profesores de la universidad. La legislacion del país en sus relaciones con la inmigracion es muy liberal: después de dos años de residencia en la República, se consideran naturalizados y se les acuerda el derecho á votar en las elecciones municipales. No se exige ningun documento para entrar al territorio, y hasta se acuerdan ventajas especiales como el pasaje gratis desde Buenos Aires ó Montevideo. El país aspira á estimular la inmigracion, pero las dificultades económicas no se lo permiten, y esto retarda el progreso de la República hacia una mayor prosperidad y un mayor bienestar general.

Dias pasados la fundicion Nelli expuso al público un monumento destinado á Chile. El 18 de Setiembre esa república celebra su fiesta nacional, y tal dia representará para el arte italiano un notable suceso. El autor del monumento es Ernesto Biondi. ¿Quien ignora hoy su nombre? «Saturnalia», el colosal grupo que en todas partes cuenta con admiradores entusiastas, hizo popular el nombre del brillante artista que triunfó tambien en este concurso abierto en Paris y en el cual tomaron parte competidores ilustres de todas las naciones. El monumento está destinado á honrar las memorias de don Manuel Montt, presidente de la República, y de don Antonio Varas, su primer ministro y eficaz colaborador de su política. El presidente está sentado; de pié, á su lado, está Varas. Sus nombres están esculpidos en letras de oro en el frente del monumento, adornado con cuatro alegorías. La ley es representada por una mujer que envuelta en grandiosa túnica sostiene en la mano el Código Civil; la instruccion superior por una noble figura que desarrolla un papiro; la instruccion primaria por un grupo de dos chicos á quienes una joven enseña los primeros elementos de la educacion; el ferrocarril por un hombre colosal que con una tea en la mano y el cuerpo inclinado parece que vuela sobre la tierra.

El monumento será de bronce con basamento de granito y medirá 15 metros de alto; lo hemos admirado completo en el patio de la fundicion, solo que la base era de madera.

Ernesto Biondi ha trabajado tres años en este monumento y ha conseguido hacer una verdadera obra de arte. Al banquero Edwards es á quien se deberá la ereccion de este monumento. Y así mientras Buenos Aires levanta á Belgrano el mausoleo de Ximenez y á Garibaldi la estátua ecuestre de Maccagnani, Santiago prepara flores y fiestas para la inauguracion del monumento esculpido por Biondi en homenaje á Montt y á Varas.

Raffaele Simboli.

EN EL ATENEO

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Entre las personas invitadas á las asambleas del Ateneo, para ocuparse de la reforma constitucional, lo han sido y tienen derecho á concurrir todos los socios de dicho Centro, el Presidente de la República, ministros, oficiales superiores de los ministerios, el Cuerpo Legislativo y sus secretarios, los miembros de los Tribunales Civiles y Militares, jueces y fiscales, los miembros de la prensa, los del foro, los médicos, ingenieros, el arzobispo y miembros de la Curia, Comision N. de Beneficencia, Consejo S. de Enseñanza, profesorado de la Universidad, Consejo Penitenciario, miembros de la Asociacion Rural, de la Cámara de Comercio, además de las personas que en oportunidad han debido recibir su tarjeta de invitacion.

Lo hacemos constar así para suplir las omisiones ó extravíos que se hayan podido producir en el reparto, advirtiendo que no se exije rigurosamente la presentacion de tarjeta á la entrada.

Sobre un hallazgo fúnebre

EL CAJON MISTERIOSO DE RIVERA

QUIEN ES EL MUERTO

En las correspondencias que un colega inserta sobre los grandes descubrimientos de la investigacion que se realiza en Rivera, se habla con mucha frecuencia de un cajon de huesos humanos que habia en la jefatura y cuya procedencia no llegan á explicar los corresponsales.

Sin embargo, facil hubiera sido completar las interesantes informaciones que vienen trasmitiendo con una aclaracion que hubiera detenido el vuelo de las imaginaciones, exaltadas ya con los relatos de fabulosos crímenes.

Un vecino de Rivera que se encuentra [illegible]

MONTE-PIO CIVIL

[illegible]

FOTO-CLUB

[illegible]

EL ACTUARIO DE RIVERA

[illegible]

Hace constar en su renuncia el señor Quesada que la motiva el deseo de consagrarse exclusivamente á la atencion de otras tareas lo que no podria hacer continuando en las del juzgado, por lo cual decidió espontaneamente presentarla.

El Tribunal nombró ayer mismo para el cargo de actuario de Rivera al escribano señor Enrique Segovia y Graña, que desempeñaba las funciones de adjunto en el mismo juzgado.

La separacion del señor Quesada será muy sentida en Rivera, donde es muy consagrada su reputacion de funcionario íntegro, laborioso y competente.

El señor Quesada continuará atendiendo como escribano su numerosa clientela en aquel departamento, donde figura como elemento caracterizado de progreso y de considerable influencia.

CALIGRAFO OFICIAL

El ministro de Relaciones conferenció ayer con el presidente de la República respecto de la provision del cargo de calígrafo oficial, vacante por fallecimiento del señor Rachetti.

Son ocho los aspirantes presentados. Se habia pensado primeramente en proveer el cargo por concurso, pero luego se decidió otra cosa. Se limitó el ministerio á indicar á los postulantes la conveniencia de presentar alguna muestra de sus aptitudes, y segun parece todos han enviado al ministro trabajos por los cuales pueda juzgarse de sus condiciones como calígrafos.

El ministro exhibió al presidente los trabajos caligráficos de los aspirantes.

Nada se resolvió en definitiva. Probablemente se consultarán opiniones competentes para formar juicio acabado.

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Física, 2o. año—Libres—José Sieco, Carlos Ribeiro, Domingo Cayafa, Carlos L. de Freitas, Luis Gatti, Washington Beltran.

Hubo 4 reprobados.

Química, 2o. año—Libres—Miguel Bañales, Félix Iturralde, José Luis Benzano, Joaquin Guadalupe, Horacio Nin, Homero J. Reyes, Jorge Crespo, Alfredo Persico, Francisco N. Noriega.

Hubo 7 reprobados.

Aritmética—Libres—Joaquin Travieso, Isabel Pinto, Fernando García Casalia, Raul Fazzio, Julio Lapique, Guillermo Perez Montero, Felipe Mir, Leocadio Alvarez.

Literatura, 2o. año—Libres—Ignacio Coelho, Arturo Willman, Sebastian Robaina, Enrique A. Cornú, Juan C. Brito del Pino, Venancio F. Perez, Miguel Beverro de Bengoa, Alberto A. Alves, Luis A. Surraco, Lauro Sendeza.

Hubo dos reprobados.

La lluvia

DATOS DE TODO EL PAIS

Junio 18 (8 p. m.)—Piedras, nublado, amenazante, llovió anoche y esta mañana; Santa Lucía, nublado, llovió mucho anoche y hoy por la mañana poco, arroyos crecidos, el Santa Lucía crece con fuerza; Canelones, llovió anoche y esta mañana, arroyos crecidos; San José, nublado, llovió anoche hasta hoy á las 12, arroyos crecidos; Nueva Helvecia, nublado, llovió mucho, arroyos crecidos; Rosario, id id id id; Colonia, tormentoso, viento fuerte, toda esta semana ha llovido, arroyos crecidos, el «General» desbordado; Conchillas, nublado, hace 5 dias llueve, arroyos desbordados; Carmelo, id id id id; Palmira, bueno, llovió anoche, arroyos crecidos; Dolores, bueno, anoche llovió 20 m. y 5 d., arroyos normales; Mercedes, anoche llovió 5 horas; Fray Bentos, garuas, anoche llovió 14 m. y 5 d.; Paysandú, nublado, frio, fuerte viento Sur, llovió mucho esta madrugada, arroyos crecidos; Salto, bueno, ha llovido desde el 15 hasta hoy 10 a. m., arroyos desbordados, Uruguay crece mucho; Santa Rosa, nublado, llovió estos dias parcialmente, Uruguay crecido, aguas llegando á las poblaciones; San Eugenio, nublado, llovió hoy dos horas; Rivera, nublado, viento fuerte, llovió mucho, arroyos crecidos; Tacuarembó, nublado, llovió ayer y hoy á intervalos; Paso de los Toros, nublado, amaneció lloviendo durando hasta las 5 p. m.; Durazno, nublado, llovió desde anoche hasta hoy 12 m.; Porongos, id id id id; Florida, tormentoso, llovió toda la noche hasta hoy á las 11 a. m.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Se suspendió ayer, por el mal estado de la pista, la reunion hípica que debió efectuarse en Belgrano.

Se cree que esas carreras se efectuarán mañana.

Las carreras del 28

La apertura de cartas para la reunion del 28 del corriente en Maroñas se efectuará mañana á las 8 1/2 en el Jockey Club.

Quedan avisados los propietarios de Studs.

El premio Uruguay

El forfait de este premio clásico á correrse en Maroñas el 28, vence mañana 20 á las 8 1/2 de la noche.

Se cree que esta carrera reuna un lote selecto de potrillos con debuts muy interesantes.

JUDICIALES

Causa de Francisco Antoria

El Juez L. del Crimen de 2.º turno, dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Francisco Antoria por la muerte de Jacinto Vila, hecho ocurrido el 20 de Abril de 1902 en la 2.ª seccion del departamento de Cerro Largo.

De acuerdo con el veredicto del jurado el Juez condenó á Antoria á la pena de siete años de penitenciaria, con un mes y medio de reclusion celular, individual y continua.

Causa de Isaac Romero

El doctor Leopoldo Mendoza y Durán dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Isaac Romero acusado de la muerte de Damiana Martinez, condenándolo á tres años de penitenciaria.

El hecho ocurrió el año ppdo. en el departamento de Rio Negro.

A cinco años de prision

El procesado Juan Fontan acusado de la muerte de Armando Perez, ha sido condenado por el Juez L. del Crimen de 1.er turno á la pena de cinco años de prision con un mes de reclusion celular, individual y continua.

Juicios públicos

A la una de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 1.er turno la causa seguida á Carmelo Cordone, por homicidio frustrado en la persona de Alcides Giorello.

Componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Pablo Morelli, Carlos O. Trapani, Enrique Alonso Capdepon, Fernando Herrera, Heraclio Basañez, Elbio Fernandez, Luis P. Barbeito y Gabriel Arlas.

Suplentes—Alfredo Trillo, Federico Costa (hijo), Francisco Vidal, Alfredo Welker, Fernando Hipólito Marfetan, Reinaldo Arraga, Ramon A. Carafi y Julio A. Gomez.

—A la misma hora se verá en juicio público ante el Tribunal de 2.º turno, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Joaquin Gutierrez por homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Julian Bernadou, Juan A. Pedemonte, Pedro Marchesse, Eduardo Sanchez, Juan M. Franco, Alfredo Bofill, Arturo Gaye, Carlos Brandes, Carlos L. Puig, Pablo Olloniego, Jacinto Ricardo Reissig, Luciano Gomez, Francisco Caracielo Avata, Roberto Guichon, José Pedro Turena y Juan P. Passicot.

INSTRUCCION PÚBLICA

SESION DE LA DIRECCION

Hé aquí las resoluciones adoptadas por la Direccion General de Instruccion Pública en su sesion de ayer:

Agradecer á la Junta E. Administrativa del Departamento de San José el concurso que presta á la Instruccion Primaria abonando el sueldo de la maestra que dirige la escuela rural núm. 17.

—Hacer saber á la Inspeccion Adjunta, que ha sido reabierta la escuela de 1er. grado núm. 4 de Florida, en virtud de haber sido dados de alta por los facultativos los niños de la maestra que la dirije, y que se hallaban enfermos de tos convulsa.

—En vista de lo informado por el señor Inspector Técnico, se ha resuelto no aceptar la propuesta formulada por el señor U. Levrier, para la adquisicion de pizarrones y aseguradores para puertas y ventanas.

—Llamar por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 de Sánchez, departamento de Rio Negro, señalándose para la admision de las solicitudes hasta el dia 21 de Julio próximo.

—Llamar á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 de Ricardinho, departamento de Artigas, señalándose para la admision de solicitudes hasta el dia 21 de Julio próximo.

—No hacer lugar á la peticion de la señorita Meladia Carballal pidiendo se le conceda autorizacion para rendir exámen práctico así que haya terminado de rendir el teórico,—en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 de las Reglas de Procedimiento.

INFORMACIONES

Consulado de Inglaterra

Habiendo renunciado el señor Carlos S. Pratt los puestos de vice-cónsul y cónsul interino de Inglaterra, puestos que ha desempeñado durante 8 meses, ha sido designado para sustituirlo interinamente en sus tareas el señor Edward B. Cooper, respetable y conocido residente inglés de esta capital.

Vapor varado

La Comandancia General de Marina, recibió ayer el siguiente telegrama del capitan del puerto de la Colonia:

«Al Noroeste de la isla de San Gabriel está varado un paquete. Supongo sea en un banco de arena, á ocho ó diez millas de aquí.»

Remate de vinos

Para hoy anuncia el martillero Avelino G. Bueda un remate de vinos finos de Oporto varias marcas, conservas, etc., en el depósito de Aduana Capurro Nuevo número 3, á la una en punto de la tarde.

En el aviso que se encuentra en la seccion correspondiente leerán los interesados el detalle.

Se venderá en pequeños lotes.

Diner concert

El reputado Restaurant Severi, al lado del Teatro Solís, cuyo dueño no pierde ocasion de agregar nuevos atractivos á los muchos que ofrece su casa, tan llena de comodidades, acaba de inaugurar los diners-concert de invierno con un quinteto dirigido por la inteligente violinista María Castelli.

Todas las noches de 7 á 9 la pequeña orquesta, compuesta de dos violines, un mandolino, una guitarra y un piano, ejecuta las piezas mas brillantes del repertorio moderno y entre las cuales figuran trozos de ópera, valses, romanzas y marchas.

Ese nuevo atractivo ha llevado en las últimas noches al Restaurant Severi gran concurrencia de personas y ayer el salon principal de dicho establecimiento era pequeño para el número de comensales que lo ocupaban.

Centro de Oficiales Peluqueros

El Centro de oficiales peluqueros celebra asamblea general esta noche á las 9 1/2 p. m. en el local del Centro Gallego para tratar la siguiente órden dia:

1.º Integrar el Directorio con los miembros titulares que faltan.

2.º Tratar de formular un horario razonable para someterlo á la consideracion de los patrones de peluquería y barbería.

3.º Otros asuntos de interés general para el gremio.

Se ruega la asistencia.

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

He aquí uno de esos momentos en que el periodista protesta contra este fatal lugar comun de los diarios, «la falta de espacio».

Y bien merecida es esta protesta porque quisiéramos decir mucho en honor de la Cobeña, que anoche realizó su beneficio haciendo derroche de talento artístico en la interpretacion de uno de esos papeles en que ella sabe dar realce á sus ya indiscutibles aptitudes dramáticas y con los cuales se realzan su donaire y sus agraciados dones femeniles.

Se representó la bella «Consuelo» de Lopez de Ayala, uno de los mejores autores del teatro español. En cuanto al valor intrínseco de la obra nada sóldanamos sobre las bellezas que encierra esta preciosa pieza; respecto á la interpretacion, todo se resume con decir que la Cobeña estuvo notable é insuperable. El público, que al fin y al cabo supo cumplir su deber, yendo á apreciar cuanto vale esta inteligente actriz, desde que ella apareció en escena inició las manifestaciones de aprecio, aplaudiéndola largo rato. Esta demostracion fué por decirlo así, el prólogo al que sucedieron intermitentemente calurosas palmas y llamadas y flores y regalos. Cuanto nos alegramos que se le hayan tributado estos aplausos espontaneos porque ese tributo era una deuda que debíamos todos, desde hace muchos dias, pagar generosamente, concurriendo, á la vez, sin largos intervalos á las funciones en que la Cobeña tanto se ha lucido, justificando el alabancioso juicio de que venia precedida. Nada mas justo; nada mas merecido.

El actor Cuevas y su colega Vigó portáronse perfectamente, participando de los aplausos que vibraron durante la funcion.

Esta noche se dará, en funcion de moda, la comedia en tres actos, de Echegaray, «Meterse á redentor», terminando el espectáculo con el juguete «Pelaez».

Politeama

Hoy realiza su beneficio la actriz María Diez, quien dedica la funcion á las señoras y señoritas de Montevideo. Ante esta galantería, es de presumir que el Politeama se vea extraordinariamente concurrido. En el programa figura la preciosa comedia de Echegaray «Inocencias», en la que la beneficiada representará el papel de protagonista. Al terminar esta pieza, seguirá la de Tamayo y Baus, en un acto, «Mas vale maña que fuerzas».

Casino Oriental

Avisamos á los aficionados al atletismo que mañana se efectua la lucha romana entre el famoso Reiter y el campeon argentino Pelada, escena esta sensacional y que seguramente atraerá todo un gentío al Casino.

Los Cronway, los «jugglers» norte americanos, continuan obteniendo éxitos ruidosos.

La Padovani, la aplaudida cantante, se despide hoy del público. Es lástima que el Casino pierda este elemento.

Es de sentirse que los Whites hagan lo mismo. Los ciclistas siguen siendo muy aplaudidos.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Serbia

El telegrama de Francisco José—La muerte del nuevo rey—Reforma de la Constitucion

BELGRADO, 18—Se ha recibido aquí un telegrama del emperador de Austria Hungría, Francisco José, felicitando á Pedro Karageorgevitch por su exaltacion al trono de Serbia.

Este telegrama no se ha publicado aquí pues ademas de la felicitacion al monarca contenia ciertas alusiones á la matanza del 11 del presente.

SAN PETERSBURGO, 18—El diario «Messager Officiel» publica en su número de hoy el texto de la comunicacion del rey de Serbia Pedro Karageorgevitch al czar Nicolás II de Rusia notificándole su exaltacion al trono.

El «Messager Officiel» acepta á Pedro Karageorgevitch como rey de Serbia, pero le pide que castigue severamente á los asesinos de la familia real.

BELGRADO, 18—Se hacen grandes preparativos en esta ciudad para recibir brillantemente al nuevo rey de Serbia Pedro Karageorgevitch. El pueblo asóciase entusiastamente á los festejos.

BELGRADO, 18—El rey Karageorgevitch ha aprobado las modificaciones introducidas por las Cámaras en la Constitucion de Serbia.

España

Informes oficiales sobre la salud del Papa—La huelga de Andalucía

MADRID, 18—El gobierno ha recibido noticias de que la enfermedad que aqueja á Leon XIII no ofrecería gravedad sino fuera su propia senectud.

JEREZ, 18—El gobierno ha prohibido que las tropas guarden los ganados de los hacendados.

Se nombró una comision mixta de patrones y obreros campesinos con la esperanza de que lleguen á un arreglo y pongan término á la huelga que ocasiona perjuicios de consideracion.

Francia

Eleccion en la Academia francesa—Un proyecto socialista—Arbitraje franco-británico

PARIS, 18—Los señores Frederico Masson y Rene Bazin han sido electos miembros de la Academia Francesa en reemplazo de Gaston Paris y Legouvé, respectivamente.

PARIS, 18—Once miembros de la Cámara de Diputados que pertenecen al partido socialista han presentado un proyecto de ley por el cual se suprimen los derechos á los cafés, tés y cacaos.

PARIS, 18—El grupo parlamentario propagandista del arbitrage franco-británico ha aceptado la invitacion para ir á Londres que le han hecho sus colegas ingleses del Parlamento. La visita se realizará el 23 de Julio próximo.

PARIS, 18—En vista de la resolucion de la Comision parlamentaria en el sentido de apoyar el proyecto del primer ministro, Mr. Combés, relativo á las congregaciones religiosas, se decidió discutir el lunes la cuestion de la secularizacion de aquellos antes de estudiar el pedido de autorizacion presentado por diversas órdenes religiosas.

PARIS, 18—Comunican de Privaz que la clausura de la capilla de peregrinaje de San Francisco de Regis dió lugar á una violenta manifestacion. Los manifestantes injuriaron al prefecto de policía, apedreando su carruaje.

PARIS, 18—Telegrafían de Calais que durante las regatas de yates realizadas hoy allí se produjo un accidente del que resultó un marinero muerto.

Inglaterra

La explosion de Woolwich—Llegada de benedictinos—Modificacion de un ritual

LONDRES, 18—Despachos recibidos de Woolwich (Estado de Kent) anuncian que á consecuencia de la explosion de lydita ocurrida en el arsenal de esa localidad todos los edificios de dicha fábrica han quedado completamente destruidos.

LONDRES, 18—Unos veinticinco padres benedictinos procedentes de Douai (Francia), llegaron hoy á esta capital. El obispo de Middlesborough les felicitó por los servicios prestados á la humanidad y á la religion, lamentando su expulsion de Francia. El duque de Norfolk los visitó.

LONDRES, 18—La Cámara de los Lores en su sesion de hoy adoptó el proyecto de ley aboliendo la declaracion que debe hacer el soberano al tomar posesion del trono.

Italia

Construccion de la estacion radiotelegráfica—En la basílica de San Pedro—Conmemoracion de una batalla—Choque entre dos vapores—Ferri acusado—Un cura homicida—La crisis ministerial.

ROMA, 18—Continuan con gran actividad los trabajos de construccion de la estacion de telegrafía sin hilos sistema Marconi en Porto-Danzio.

ROMA 18—Se anuncia que el cardenal Rampolla presidirá esta tarde dentro de la basílica de San Pedro una procesion en homenaje á las fiestas de Corpus Christi.

NAPOLES, 18—Se ha producido entre los vapores «Hohenzollern» y «Koenig» una colision de la que resultó este último averiado. Entre los pasageros de ambos buques se produjo gran pánico.

Felizmente no hay que lamentar víctimas.

ROMA, 18—Comunican de Vicenza que el templo gótico del año 1200 existente en esa localidad amenaza derrumbarse. Las autoridades tomarán las medidas del caso para evitar una catástrofe.

ROMA, 18—El ex-ministro de Marina Bettolo, presentó hoy una demanda contra el leader socialista de la Cámara de Diputados señor Ferri por las acusaciones de que lo hizo objeto hace pocos dias en la Cámara.

ROMA, 18—Anuncian de Liorna que se ha estrenado allí la obra titulada «Francesca» del conocido poeta G. D'Annunzio obteniendo un gradioso éxito. D'Annunzio fué llamado repetidas veces á la escena.

ROMA, 18—Comunican de Locarnesia que el cura párroco de esa localidad, Pedro Roguetta, ahorcó á su sirvienta, de treinta á treinta y cinco años de edad.

El criminal despues de cometido el asesinato fugó vestido de soldado. La policía despliega gran actividad para dar con el paradero del asesino.

FLORENCIA, 18—Se ha descubierto en esta ciudad una sociedad de ladrones á la que la policía ha secuestrado treinta mil liras, fruto de sus latrocinios. Esta banda hacia largo tiempo que efectuaba sus operaciones en esta ciudad.

ROMA, 18—«La Tribuna» dice que no hay nada definitivo sobre la crisis ministerial. El honorable Zanardelli trata de eliminar las dificultades que para organi-

---

FOLLETIN 28

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

[illegible]

rra... dijo en voz baja el supuesto señor de Coarasse.

Los dos ahogaron un grito, se levantaron con precipitacion y quisieron doblar la rodilla.—¡Silencio! No olvideis que me llamo el señor Coarasse en Paris y que soy primo de Pibrac, capitan de los guardias. Sentaos y hablemos señores.

. . . .

Una hora despues, los dos caballeros hugonotes montaban á caballo, y el príncipe les estrechaba la mano, haciéndoles la siguiente extraña recomendacion:

—Ireis hasta Charenton y os detendreis en la posada: «Al rey Francisco I».—Llamareis al posadero y le direis: «Dadnos un vaso de vino.» Al beberlo le direis que os indique el camino de Melun, y que vais á Lyon.

—Pero no es ese nuestro camino...

—¡Esperad un poco! despues de beber dareis al posadero un escudo del rey de Navarra; este... tomad... y Enrique sacó uno de su bolsillo, y con la daga hizo en el reverso una cruz. El señor de Barbedienne y su subrino, el de Beauchamp, no comprendian por qué hacia todo aquello.

En seguida saldreis de Charenton y atravesando por el bosque de Vincennes, ireis á tomar en Bondy el camino de Messin.

El señor de Barbedienne tomó el escudo y partió con su sobrino. Enrique se fué muy despacio al Louvre diciéndose para su capote:—Esta noche crecerá mi reputacion de brujo hasta las nubes!

No eran mas que las seis, y la reina madre no le esperaba hasta las ocho. Enrique subió al cuarto de Nancy, que no se habia separado un instante de la trampilla. Al ver entrar á Enrique, le dijo en voz baja:—¡Venid!

Nancy le cedió el sitio y el príncipe vió á la reina escribiendo, y en pié firme y en la actitud humilde y suplicante que tenia antes del tormento á Renato el Florentino.

—¡Oh! pensó el príncipe, parece que no salieron fallidas mis previsiones, y creo que Renato no goza ya de gran favor.

En efecto, la fisonomía de la reina denotaba gran irritacion. Por fin levantó la cabeza y miró á Renato.—¡Cómo! dijo, ¿aun no te has marchado miserable? Te dije que no queria verte, y que te aconsejaba te fueras á Italia...

—Señora, suplicó el florentino, os pido perdon de rodillas. Catalina se encongió de hombros y replicó:—Sí, para que tan pronto como te haya perdonado, comiences de nuevo á asesinar y á robar...

—Estoy arrepentido y Dios es testigo de ello... balbuceó el florentino.

—¡Calla, miserable! ¡no blasfemes!

—¡Ah! señora, murmuró Renato con voz balbuciente, me robaron mi hija... y si Vuestra Majestad me rehusa en adelante su proteccion, ¡qué me quedará!

—Tu hija, respondió la reina, ya aparecerá... Renato reprimió una exclamacion de alegría.—Así me lo ha prometido Coarasse. Este nombre hizo palidecer á Renato.—¡Oh! continuó la reina, es que ese señor de Coarasse sabe leer con mucha mas claridad que tú en los astros.

—¡Ah! dijo Renato, sin poder disimular la envidia.

—Te voy á someter á una prueba, dijo la reina, y el florentino se estremeció.—Porque, continuó la reina, no puedo tener afecto á un envenenador, á un infame asesino como tú; y si te salvé, fué porque me eras útil... y porque á veces se realizaban tus predicciones... Renato suspiró, acordándose del desaparecido Godolfino.—Hoy recibí una noticia importantísima, prosiguió la reina; puesto que eres brujo, ¡díme de qué se trata!

Renato palideció; tuvo sin embargo audacia; se acercó á la ventana, é hizo que examinaba las estrellas. La reina le observó. Al cabo de algunos minutos, Renato se volvió y dijo:—No sé, señora, qué sortilegios emplea para adivinar el porvenir y el presente, ese señor de Coarasse, de quien parece está tan satisfecha Vuestra Majestad; pero yo solo empleo uno: leer en los astros; y por esa razon, mientras estuve en el Chatelet, volví á ser un hombre ordinario, privado de todo medio sobrenatural que pudiera sacarme de tan angustiosa posicion. ¡Pero apenas volví á ver las estrellas!... añadió con una sonrisa llena de suficiencia.

—Pues bien, dime, ¿qué recibí?

Renato respondió con calma:—Os participaron la venida de un príncipe.—La reina ni siquiera pestañeó:—Ese príncipe es el de Navarra, que viene á Paris para casarse con la princesa Margarita.

—¡Muy bien! Dime ¿de dónde venia el mensajero?

—De Nerac, donde se encuentra la reina Juana,—y con la mirada en los astros, tuvo la osadía de añadir:—La veo como se pasea en el parque, hablando con un noble que no conozco y pudiera ser...

La reina interrumpió á Renato con despreciativa carcajada y le dijo:—Los astros están burlándose de tí, y tú te atreves á burlarte de tu soberana... ¡Sal de aquí, miserable!

Y se levantó airada y señaló la puerta con ademán tan irritado, que el florentino salió mas aterrado que en presencia del tormento.

Para eso, murmuró Nancy, al oido del príncipe, no valia la pena que la reina se diese tan malos ratos para arrancarle de las garras del verdugo. ¡Ahora sí que cayó en desgracia!

Enrique guardó silencio y se fué, cruzó corriendo el corredor y desapareció.

—¡A dónde irá tan aprisa! exclamó la camarera asombrada.

El príncipe conocia el Louvre tan bien como la reina madre y salió del palacio por un postigo que daba á la calle de Saint Honore, y se fué corriendo hasta la orilla del rio. Allí hizo como que se dirigia á la puerta principal, y vió salir á Renato.

Renato estaba pálido y volvia de vez en cuando la cabeza para mirar hacia la ventana de la reina madre.

—¡Imbecil! díjose Enrique, ¡si se figurará que van á llamarle!

El florentino tropezó con el príncipe, que iba en direccion opuesta.

—¡Calla! ¡es el señor Renato! exclamó Enrique. Dispensadme, iba mirando al cielo. Está la noche tan oscura que no os veia.

Renato conoció á su afortunado rival en nigromancia, y sintió un estremecimiento de envidia. Quiso pasar adelante; pero Enrique le dijo en tono afectuoso:—Dejadme que os felicite, señor Renato; de buena escapasteis esta mañana... Estaba temblando al ver que ese endiablado de Crillon...

—No hablemos de eso, señor de Coarasse.

—Razon teneis, señor Renato. ¿Venis del Louvre?

—Sí.

—Pues yo voy allá; pienso pasar la noche con mi Pibrac. Pero, ¡Dios mio! ¡qué pálido estais!

—Estoy algo enfermo...—Y Renato quiso pasar adelante; pero se lo impidió Enrique, que meneando la cabeza le dijo:—Haceis mal en marcharos cuando os aflige alguna pena...

—He sufrido mucho ayer y esta mañana.

—¡Oh! dijo Enrique, no es eso. Os sucederá algo desagradable en el Louvre, y en vez de consultarme á mí, que soy amigo...

—¡Caballero!

—¡Bah! mas de un buen consejo, y de seguro...

—Pero... os juro...

—¡Vamos! dijo Enrique con una sonrisa semiburlona, olvidais que tambien yo se leer en los astros...

Renato se echó á reir, pero con risa forzada y replicó:—¿A qué no adivinais, dijo á Enrique, lo que acaba de sucederme hace unos minutos?

—¿Y por qué no?

—¡Apuesto cualquier cosa!...

—¡Ah! ya sabeis que me basta mirar en la palma de vuestra mano...

Renato tuvo un momento de angustia; pero era tal el miedo que tenia de que nadie adivinara su desgracia, que quiso arrostrar la prueba, y tendió su mano que cogió Enrique, llevando al florentino al pié de un farol.—¡Oh! ¡oh! exclamó de repente.

—¿Qué es lo que veis? dijo Renato.

—Lo que veo es, respondió el príncipe, que la reina madre acaba de arrojaros de su cámara.

El florentino dió un grito y retrocedió espantado.

. . . .

...zar el gabinete presenta el programa por él adoptado. Se afirma que el almirante Frigerio acepta el ministerio de Marina.

ROMA, 18—La legacion de Italia en Chile ha aconsejado al gobierno que haga propaganda en favor de la enseñanza de la lengua española, enviando informaciones sobre los productos italianos que figurarán en la Exposicion de muestras de Santiago y Valparaiso.

ROMA 18—El Papa sigue en el mismo estado de salud ocupándose de los asuntos de la Iglesia sin dar señales de fatiga.

ROMA, 18—El rey Victor Manuel ha donado mil liras al batallon 29º de infantería para festejar el 24 del corriente mes el aniversario de la batalla de Villa Franca.

Bélgica

Ferrocarril al Congo

BRUSELAS, 18—En la sesion que hoy celebró la Cámara de Diputados se adoptó el proyecto suspendiendo hasta el año 1918 la opcion para adquirir el ferrocarril del Congo belga.

Austria-Hungria

VIENA, 18—Ha llegado á esta capital el Khedive de Egipto. Lo esperaban en la estacion las autoridades civiles y militares, quienes le dieron la bienvenida.

VIENA, 18—El doctor Juan Cuestas ministro del Uruguay, presentó sus credenciales al Emperador Francisco José. Asistian al acto los ministros y altos funcionarios civiles y militares.

BUDAPEST, 18—El conde de Tisza partió hoy para Viena con el objeto de informar al emperador Francisco José de que le es imposible reorganizar el gabinete húngaro.

Argentina

BUENOS AIRES, 18—Los fabricantes de calzado concedieron un plazo hasta esta noche á los huelguistas para aceptar las...

...años, casado, Mendez Nuñez 32; Una párvula, Boulevard Artigas 204; Maria Parmeria Fabiano, oriental, 1 mes 11 dias, Asilo de Expósitos; Luis Picardo, italiano, 70 años, casado, Hospital de Caridad.

Senado

SESION CELEBRADA el 17 de JUNIO de 1903

Preside el señor Pereda

(Continuacion.—Véase el número anterior)

Continua la orden del dia.

Léase el asunto que corresponda.

—Se leyó el proyecto de decreto sobre creacion de empleos para las Juntas Electorales.

Señor Presidente—Está en primera discusion general el proyecto de que se trata.

Si no se hace uso de la palabra se vá á votar si se pasa á la discusion particular. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.

(Afirmativa).

Léase el artículo 1º.

—Se leyó.

Está en discusion particular.

Señor Vasquez Acevedo—Pido la palabra.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador por Flores.

Señor Vasquez Acevedo—Es para proponer una modificacion al inciso B.

...

(Continuará).

DE INTERÉS GENERAL

«Es un cargo de conciencia dejar sufrir de TOS CONVULSA ó de cualquier otra TOS á los niños cuando se les puede curar en dos ó tres dias con el maravilloso Jarabe «ANTIFERINA», remedio infalible. Leer los folletos que entrega ó envía gratis su depositario en Montevideo: Armando Falco, 18 de Julio 114.

Contaduría General del Estado

AVISO

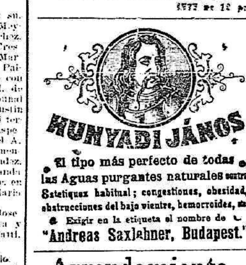
La Contaduría General, hace saber á los interesados en la consolidacion de créditos comprendidos en la deuda amortizable 2a. serie, que no hayan retirado sus respectivas cautelas, que deben ocurrir á ese efecto á esta oficina todos los dias hábiles de 2 y media á 5 y media p. m., á fin de quedar habilitados para verificar el cange por los títulos de dicha deuda dentro del plazo que establece el artículo 12 de la ley de 21 de Noviembre de 1902.

1469 jn 19 v jn 21

TRIBUNALES

DESPACHOS

...



Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1 %	mensual
Id. id. id. garantía de muebles y otros artículos	1 1/2 »	»
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1 »	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y descuentos de crédito de los Bancos de la capital	10 »	al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

Avisos del dia

AVISO—Al público y al comercio que he vendido á don Juan Rappa (hijo), mi casa de comercio en el ramo de almacen, despacho de bebidas y cancha de bochas, sito en el Camino Aldea número 224; el que se considere con algun derecho debe reclamarlo en la misma casa, en el término de cinco dias á contar desde la fecha pasados los cuales no se oirá reclamo alguno. — Montevideo, Junio 19 de 1903.—Juan Rappa. 1491 jn 19 v jn 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Mascheroni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes...

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un solar de terreno en el barrio Cristóbal Colon. En la calle Inmobiliaria entre Larrañaga y Burgues (13 varas (61 por 60 de fondo). Total 782 varas 40.—Base de venta 0.25 la vara ó sean 200 pesos el todo. Aprovechen los pobres.

EL VIERNES 26 DE JUNIO, á las tres de la tarde, en la puerta del Juzgado, Sarandí número 158, venderé por disposicion...

Manuel P. Mendoza

Mendoza Garibay

Se vende

Arrendamiento

HUNYADI JÁNOS

Rough on Rats

GRAN BARRACA

SE VENDE

Arboles frutales

Espectáculos

Aviso

José B. Gomensoro

AVISOS

ISASA H.nos

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1903

El Faro de la Vida

La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: Primero, su sabor dulce y agradable; segundo, sus enérgicas "propiedades" en los casos de caquexia, tuberculosis, anemia, los infartos glandulares, las afecciones óseas de carácter escrofuloso, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. También en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento.

Además de sus propiedades curativas, la Emulsión de Scott, debido á la bondad de los elementos que reune, tiene el "mérito" de que el aceite de hígado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños á quienes se prescribe lo toman sin repugnancia.

Las imitaciones de la Emulsión de Scott sirven para causar daños considerables á la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "Faro de la Vida."

De venta en las Droguerías y Farmacias. — SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS 1.594.800

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

HOTEL "LA PAZ"

DE Aquiles S. Gatti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado...

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 2..

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Návarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 607 accionistas un total de 157 acciones, lo que representa un capital suscrito de 394.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Mayo de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda...

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito... 2:200.000

Capital realizado... 1:500.000

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

OBLEAS ALCALINAS

Sociedad Vitícola Uruguaya

Almacen Agrícola

TRIGO

PARA SEMILLA

LOS MEJORES TRIGOS DEL PAIS

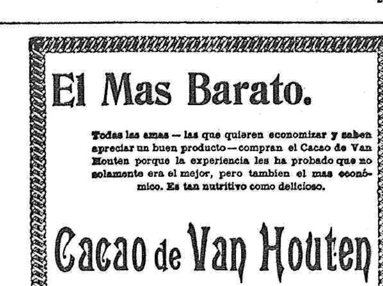
Fusense, Americano y de fideos

Repetto, Graffigna y C.ª

AVENIDA RONDEAU 443

MONTEVIDEO

1208 jn 6 v jn 22.



DESINFECTANTE ANTISÉPTICO

Preservativo de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado para inyeccion (1 cucharada por litro) previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.

PARIS 19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

NUEVA INVENCION

Fábrica de Bragueros

DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curacion DEL DIABETES

EN TODAS las Farmacias y Droguerías

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 8.a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el dia 23 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el escritorio calle Piedras número 184.

La orden del dia es la siguiente:

1.o Tomar en consideracion la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas;

2.o Elegir seis suplentes de Directorio y una nueva Comision de Cuentas;

3.o Asuntos de interés general, artículo 17 inciso A de los Estatutos.

El artículo 7 de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El Libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asuncion sin número, y quedará cerrado 5 dias antes de la celebracion de la asamblea.

Montevideo, Junio 10 de 1903.

1311 jn 11 v jn 23 — El Directorio.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que, á disposicion de los interesados se halla en la gerencia, sita Rincon número 149, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 20 de Junio próximo á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200 contadores de 5 amp. 105/115 vols; 60 id de 10 id id id; 30 id de 20 id id id; 20 id de 40 id id id; 10 id de 50 id id id; 5 id de 100 id id id; 2 id de 150 id id id; 2 id de 250 id id id.

1210 my 16 v jn 20

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital, autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

TASA DE INTERESES

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — Gerente

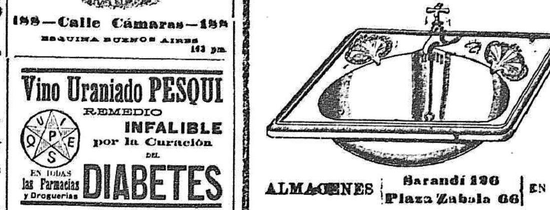
211-pm

El Mas Barato.

Todas las amas — las que quieren economizar y saben apreciar un buen producto — compran el Cacao de Van Houten porque la experiencia les ha probado que no solamente era el mejor, pero tambien el mas económico. Es tan nutritivo como delicioso.

Cacao de Van Houten

No olvideis de comprar una caja y de probarlo vosotros mismos.



Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20. Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES Sarandí 196 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

ELIXIR ó VINO DIGESTIVOS de TROUETTE-PERRET

con *PAPAÏNA* (Pepsina vegetal)

Son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRÍTIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES, ESTREÑIMIENTOS, ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels.

Exijir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias.



VERDADEROS **COLLARES ROYER**

Electro-magneticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.

Id "Durham" id id id.

Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)

Id "Yorckshire» id id id (id liviano)

Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 6.., único comisionado en Montevideo. 2293 db 9.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1903

ACTIVO

PASIVO

Montevideo, 16 de Junio 1903.

Juan J. de Artéchaga, Gerente.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 279

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado

Capital suscrito

Capital integrado

Fondo de reserva

Fondo de prevision

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS... mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS...

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES... Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

DIABETES

PILDORAS ANTIDIABÉTICAS MOUYSSET

NEURALGIAS CURADAS POR LAS PILDORAS ANTINEURALGICAS MOUYSSET

Omnibus

AL COMERCIO — Participamos al comercio que hemos nombrado nuestro único representante en la República Oriental del Uruguay, al señor don Herman Ferber, di Montevideo.—Buenos Aires, 15 de Junio de 1903.—Zubllin de Bary y Cía. 1395 jn 16 v jn 24

AVISO AL COMERCIO—El señor Francisco Falca, negociante de esta plaza en el ramo de tienda y anexos, hace saber al público que habiendo liquidado su negocio, llama á quien se crea con derecho á algun reclamo, para que lo presente en su domicilio, calle Conservada núm. 17, hasta el 22 del corriente mes.—Junio 8 de 1903. 1293 jn 9 v jn 22

AL COMERCIO — El que suscribe, participa que á vendido el negocio de restaurant, de su propiedad, situado en la Avenida de la Paz esquina Migueleta, á don Bartolomé Badano; los que se consideren con derecho á algun crédito, pueden servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de la fecha, pasado los cuales, el comprador no oirá reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Junio 14 de 1903.—Enrique Taraseo. 1349 jn 14 v jn 19

AVISO — Se hace saber á los señores don Rómulo Fernandez y don Maximino Lema, empleados que fueron de mi casa de negocio en el ramo de quesería, mantequería y fiambrería, situada en la calle Yaguaron número 244, para que se presenten á retirar un catre, colchon, baúl y ropa de uso, dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, haciéndoles saber que si así no lo hacen se procederá como corresponde. — Montevideo, Junio 6 de 1903. — Juan Santini. 1261 jn 7 v jn 22

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

CEREALES

TRIGO

CABALLO

Se vende uno de andar, mestizo, doradillo, muy manso. Para tratar y verlo, calle Colonia núm. 249. 1162 my 23

LUZ ELÈCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase nuevamente á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000), con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Los propuestos deberán ser presentadas en pliegos cerrados, el día 12 de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1315 jn 11 v jl 12 — El Secretario.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

REGINA MARGHERITA

Comandante: PARODI

Sale el 24 de Junio de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SICILIA

Comandante: SARTORIS

Sale el 15 de Julio de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 1º de Julio de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

CITTÁ DI TORINO

Comandante OLIVARI

Sale el 8 de Julio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. PIEDRAS 194. 59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA (Á DOS HÉLICES) Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 28 de Junio de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Palice y Liverpool.

ORAVIA (Á DOS HÉLICES) Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 10 de Julio de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Patice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORELLANA Capitan: W. C. Poole

Saldrá el 21 de Junio de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA (A DOS HÉLICES) Capitan: J. Richards

Saldrá el 4 de Julio de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

[illegible]

Wilson, Sons & Co. Limited — AGENTES — MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 80 — ROSARIO: San Lorenzo núm. 1180

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

[illegible]

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes. CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142. 1581-pm.

LA PROTECTORA RURAL

[illegible]

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

[illegible]

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES (Abogado).—Tiene su estudio en la calle del Cerro número 44. 1221 my 31 v jl 31

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y niños. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215. Casa particular: Salto 27.

R. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 262 my 29

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio número 542 a. 193 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc. — Consultas: de 1 á 3 p. m., Rincon núm. 230.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 a. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 313. Teléfono La Cooperativa. 16 pm

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 309 jn 9 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano. — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas, mártes, miércoles, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 81; teléfono «La Uruguaya» núm. 81. 130 pm

DOCTOR FAUSTINO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra núm. 60. (Plaza General Flores). pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos. 18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190. 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultas de 1 á 3 p. m. Todos los dias hábiles. 292 fb 5 p

DOCTORES ACEVEDO Y ALBERTO GIANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 235. Horas de 10 á 11 y 1|2 y de [illegible] 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de [illegible] ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. [illegible] 307 fb 6 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó [illegible] 9 ab 15 pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico [illegible] esquina Ciudadela. Horas de consulta: [illegible] 3 p. m. — [illegible] dh 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á [illegible] su estudio, Misiones [illegible]

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon número 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295. 119 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

«LA NEW YORK» — Compañía internacional de seguros sobre la vida. — Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 335. — G. Dussault, agente viajero. — Montevideo, J. M. Blanes, núm. 120.

MARTIN C. Martinez — Abogado. -- Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 162 ab 23 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

SEÑORA ROBINSON — Tiene el gusto de participar á sus relaciones que piensa abrir un curso de inglés para señoritas y niñas, con el objeto de practicar el idioma y facilitar la conversacion. Tiene además los 6 tres horas disponibles en el dia para lecciones particulares. — Buenos Aires 100. 1201 my 28 v jn 29

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Amazone

Comandante: LIDIN

Saldrá el 27 de Junio de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría. En 2.ª clase rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia:

CALLE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Cataluña

Saldrá el 1.º de Julio de 1903 con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de [illegible] para los puertos [illegible]

Admite carga y pasajeros para los puer[illegible]

COMPANHIA NOVO Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 18 de Junio á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Línea fluvial — VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Junio á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA. 591 pm.

tos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes TARANCO Y CIA. CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE de Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 19 de Junio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 1º. de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

[illegible]

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Benausse, Hattler y Ca. 115 pm.

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 6 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Sayago á Peñarol con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 22 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formularios corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario. 1283 jn 7 v jn 22

Montevideo, Junio 6 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de la Cuchilla Grande con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 24 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formularios corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario. 1284 jn 7 v jn 24

Direccion de Cementerios

Don Antonio Cameyreno, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903. 806 ab 13 v jl 15 — La Direccion.

Direccion General de Impuestos Directos

EXTINCION DE BILLETES NACIONALIZADOS

Esta Direccion, debidamente autorizada llama á propuestas para el retiro de billetes nacionalizados, emitidos de acuerdo con el Decreto-Ley de 17 de Noviembre de 1876, hasta la suma de $ 5.000 oro sellado, en dos datas, de $ 2.500 cada una, señalándose para la apertura de las propuestas los dias 18 y 25 del corriente mes, á las 3 p. m.

Las propuestas serán abiertas con intervencion de la Contaduría G. del Estado, en cuyo acto los señores proponentes adjuntarán los billetes que ofrezcan, en sellado correspondiente, estableciendo el precio de ellos en pesos y centésimos, no pudiendo este exceder de la par.

Montevideo, Junio 12 de 1903. 1344 jn 13 v jn 28 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903. 905 ab 25 v jl 25 — La Direccion.

Secretaria del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los dias hábiles en esta secretaría.

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor. 1107 my 15 v ag 17

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 5 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Mendoza, con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 19 del corriente á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formularios corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director, Augusto Ximeno, secretario. 1271 jn 6 v jn 19

Tesorería G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 17 de 1903.

Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Personal Enseñante», correspondiente al mes de Mayo ppdo.

1382 jn 17 v jn 19 — El tesorero general.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Vicente Nuñez, apoderado del señor don Alberto Santa María, de Paysandú, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: para extracto de carne, y cuya marca consiste en la denominacion: Extracto de carne Santa María, y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 17 de Junio de 1903. Ricardo Sanchez, director. 1391 jn 18 v jn 20

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Regino C. Lopez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Junio 12 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 1362 jn 16 v jl 16

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña Juana Bouché de Mege, solicitando concordato preventivo judicial ha recaido la resolucion que á continuacion se trascribe: «Montevideo, Mayo 25 de 1903.—Vistos en primera instancia estos autos promovidos por doña Juana Bouché de Mege, proponiendo concordato preventivo judicial. Resultando: que presentado el informe del síndico y citados los acreedores en la forma de derecho solo concurrió á las audiencias señaladas como consta á fojas 45 vuelta y 51 vuelta el representante del acreedor don Baldomero Gomez y Considerando: que desde que no se ha producido en favor del concordato la votacion de la mayoría exijida por la ley, no habiendo siquiera concurrido número suficiente de [illegible]

[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix y de don Alejandro Gallo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1391 jn 10 v jn 20

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, contra doña Blanca Sasso de Farini, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el día 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se vá á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Filipo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluido cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes estan de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 1135 my 19 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903 —Antenor R. Pereira, escribano público. 1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1132 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsán, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 835 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 966 my 3 v jl 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe María Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1232 jn 2 v jl 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Arriaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 1o. de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1263 jn 5 v jl 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Terzaghi y Angela Valli de Terzaghi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1295 jn 9 v jl 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Justo de Greco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 8 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1296 jn 9 v jn 24

ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia trece del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 80, se vá á proceder á la venta en subasta pública de los derechos hereditarios que don Naurelino de Souza Pereira, tiene en la sucesion de su señor padre don Juan Antonio de Souza, que tramita ante el Juzgado Letrado Departamental de Rivera y cuyos derechos han sido tasados en la suma de ocho mil cuatrocientos veintidos pesos con cincuenta y cuatro centésimos.—La venta se ha decretado en los autos que ante este Juzgado sigue don Luis Ignacio García contra dicho señor Naurelino de Souza Pereira, por cobro de pesos, y se efectuará el día y hora indicados por el alguacil asistido del infrascrito escribano actuario, previniéndose que no se admitirá oferta que no ascienda á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Para mas informes, ver los antecedentes en esta Oficina.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1336 jn 13 v jl 13

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que el síndico del concurso de don Máximo R. Clavell, ha presentado el estado y graduacion de los créditos de este concurso el que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria por el término de diez dias á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 13 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 1354 jn 14 v jn 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco C. Fraga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1375 jn 17 v jl 17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lawson Johnston, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1376 jn 17 v jl 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 17 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1389 jn 18 v ag 18

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del doctor Julio Herrera y Obes, á junta general, que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 3 del entrante Julio á las 8 p. m., con el objeto de tomar en consideracion la quita y espera solicitada por el deudor. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 17 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1392 jn 18 v jl 4

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 amueblado nogal Luis XV para dormitorio, fonógrafos, 1 armonium, 1 bicicleta y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 19 del corriente Junio á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cubiertos, artículos de fantasía, artículos de metal, juegos de porcelana para lavatorios, arreos para 1 caballo, alfombras, y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo 1 amueblado de nogal estilo Luis XV para dormitorio, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 psiche, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 cama camera con elástico, 1 corona.

1 buen grafófono con 15 piezas.

1 fonógrafo con cilindros.

1 bicicleta, 1 armonium, 1 guitarra con estuche.

1 mostrador de marmol.

1 fidelera con 16 cajones.

Artículos de fantasía.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Sin tasacion—Al mejor postor. De un terreno situado entre las calles Agraciada y Camino Suarez, en [illegible] á una calle que parte del Camino Segunda Rivera y corre paralela á la de Agraciada.

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 21 del corriente JUNIO, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de la tercera parte proindivisa de una fraccion sita del otro lado del Arroyo Seco, compuesto en su totalidad, segun título que obra en autos, de 78 metros 15 centímetros de frente al Este sobre calle pública, 144 metros 50 centímetros en el costado Norte, por donde linda con don Félix Baffo; 132 metros 75 centímetros en su fondo al Oeste en la sucesion Guibernau y 136 metros 25 centímetros en el costado Sud lindando con don Juan Soria y Juan B. Francia, encerrando segun el referido título un área superficial de 11.571 metros 32 decímetros cuadrados.—Se previene: 1.o que de dicha área no entran en la venta las dos terceras partes de 3687 metros 58 centímetros, tomados por las calles Garibaldi y Chapicuy, por haber sido cedido á la Junta en cambio de empedrado; 2.o que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador; 3.o que el mejor postor en el acto de remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 4.o que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el concurso de la sucesion de don Martin Pays solicitando la venta de un bien en condominio con don José Storace y otros.—Montevideo, Junio 1.o de 1903.—Pedro Moreno, escribano público.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

José B. Gomensoro

De un lindo terreno con edificio, con frente á la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana. Paraje sano, pintoresco y muy edificado.

EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, este terreno que mide 23 varas 07 de frente á la calle Gomez, por 56 varas de fondo; área, 1.299 varas 2.594. Al fondo tiene un edificio de material, techo de teja con 3 piezas, pozo manantial, algunos árboles frutales, cerco de ladrillo con porton al frente.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará 190 pesos en garantía de su oferta.

La venta se efectuará en el mismo paraje. Pido puntualidad.

José B. Gomensoro LLEVANDO EL MARTILLO Jaime Castells Carafí

JUDICIAL — De cuatro lindos solares de terreno con frentes á las calles Hocquart esquina Fé.—Venta en los mismos; á una cuadra de la Cárcel de Mujeres. Areas chicas.—¡Ocasion para los pequeños capitalistas!

EL LUNES 29 del corriente Junio, á las tres en punto de la tarde, remataré dichos solares de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 19.a seccion de la capital, don Roman Alvarez Cortés, en autos seguidos por don Fernando Baffin, por cobro de empedrado, contra el propietario de un terreno sito en la esquina de las calles Fé con frente al Este y Hocquart, se hace saber que el dia veintinueve del corriente, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el rematador don Jaime Castells Carafí, procederá á vender cuatro solares de terreno señalados en el plano levantado por el señor agrimensor Alfredo Penco y Sagra, con las letras A, B, C y D. Dichos solares lindan por el Norte con la calle Hocquart; por el Este con la calle Fé; por el Sud con propiedad de don José Garrido, y por el Oeste con terrenos que fueron de la Compañía Nacional y hoy de varios propietarios. El mencionado terreno ha sido dividido en cuatro solares compuestos y tasados del siguiente modo: A, 198 metros en $ 213.84; B, 198 metros, en $ 190.08; C, 186 metros con 21 centímetros, en $ 15642 y D 254 metros 80 centímetros, en $ 214.03. La venta será hecha por las dos terceras partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no cubra esa base. Todo comprador debe consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. El acto de la venta será presidido por el señor Juez de Paz de la 19a. seccion y el expediente respectivo se halla en la oficina de dicho Juzgado, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 13 de 1903.—Francisco Palomino Zipitría, escribano.

A. B. Larriera

JUDICIAL — De 21.867 metros 16 de terreno en la Barra de Santa Lucía (pueblo de la Guardia), casa y terreno esquina Piedad y Cerro Largo y cuatro décimas partes y una vigésima de la Barraca conocida por de Caprario.

EL MARTES 30 de Junio de 1903, á las dos y media de la tarde, en la Bolsa de Comercio,

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en exhorto recibido del Juzgado de igual clase del departamento de San José, librado en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, se hace saber: Que el dia 30 del corriente mes de Junio á las 2 1|2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá, por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del aguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de los siguientes bienes:

Primero—Una manzana de terreno y tres fracciones de otras situadas en el pueblo de la Guardia de Santa Lucía, en el Rincon del Cerro del departamento de Montevideo, señalados con los números 2, 28, 29 y la letra A en el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Larravide, compuestas la primera de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, la segunda de 6943 metros la tercera de 6495 metros 35 decímetros y la señalada con la letra A de 1050 metros que lindan, todas ellas, por el Noroeste con calle pública de por medio con las manzanas números 1 y 27, por el Noroeste y Sud Oeste con el Rio Santa Lucía y por el Sudeste calle por medio con la manzana número 4 y fraccion número 30; de cuya extension hay que descontar un solar de la manzana número 2 compuesto de 10 metros, 7 decímetros, 3 centímetros y 7 milímetros de frente al Nordeste sobre la calle principal por 42 metros, 9 decímetros y 5 centímetros de fondo al Suroeste por donde linda con terreno, donde está la casilla del Resguardo, por el Suroeste con calle por formar esquina, y por el Noreste con mas terreno de la misma manzana.

Segundo—Los derechos posesorios á una fraccion de terreno situada en la Aguada y los edificios en ella existentes, compuesta de 922 metros 38 decímetros superficiales, teniendo 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo por 42 metros 95 centímetros de frente al Sur que por formar esquina, son tambien al Este sobre la calle Piedad, lindando por el fondo al Sur con la sucesion de José Pedro de Oliveira, por el Oeste con el doctor Plácido Ellauri.

Tercero: Cuatro décimas partes y una vigésima de otra en la manzana letra G., núm 1 de la playa de la Aguada de Montevideo y en el edificio de barraca que contiene, compuestos de un área superficial de 7.292 m. 91 etrs. cuadrados que lindan por el Oeste con la Rambla Sur América, por el Este calle Queguay, por el Norte con la de Guatemala y por el Sud con la de Venezuela. La primera de las propiedades mencionadas ha sido tasada en la suma de 1.070 pesos 30 centésimos, la segunda en la de 3.50[illegible] pesos 19 centésimos y la tercera en la de 47.103 pesos 21 centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento al serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. —Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 169, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Junio 4 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

Por carteles mas detalles, martillero: calle Treinta y Tres núm. 129. 1282 jn 7

Juan M. Lawes

JUDICIAL—Al mejor postor—2 solares y una valiosa propiedad, pertenecientes á la testamentaría de don Patricio Meneses.

1o. Solar situado en la calle Agraciada que forma parte de la quinta de Maturana, teniendo 12 metros 855 milímetros de frente sobre la calle Agraciada por 73 metros 45 centímetros de fondo.

2o. Solar fondeado [illegible] por el fondo con el primero, teniendo 10 metros 18 centímetros de frente al Norte sobre la calle pública y 37 metros 75 centímetros de fondo. Estos solares son buscados por todos aquellos que desean construir sus casas con jardin inmediato á la ciudad. Es el paraje mas saludable y donde nadie vende.

3o. Propiedad situada en Bella Vista, calle San Ramon núm. 32, cuya propiedad se compone de un gran edificio donde está establecida una fábrica de fósforos, y produce 40 pesos de alquiler mensual, rodeada de grandes fábricas y en una altura espléndida, de gran porvenir.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 de la tarde, daré principio á la venta de los solares por separados, y á las 4 la gran casa en Bella Vista, calle San Ramon número 32, segun el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1o. A las 3 p. m. dos solares de terreno situados á inmediaciones del Paso del Molino, en este departamento, que forman parte de la quinta de Maturana y están señalados con los números 1 y 7 en el plano levantado por don Fridolin Quinke, en febrero de 1889, compuesto el número 1 de un área superficial de 947 metros, 10 decímetros, 30 centímetros, con 12 metros 885 milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, 73 metros 45 centímetros en el lado Norte, confinante con los solares 5, 6 y 7, 73 metros 52 centímetros en el costado Sur por donde linda con los solares 8 y 9, y el solar número 7 encierra un área superficial de 384 metros, 54 decímetros, 50 centímetros, teniendo 10 metros 18 centímetros de frente al Norte sobre calle pública, 37 metros 75 centímetros en el costado Este por donde linda con el solar número 6; 30 metros 89 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar número 8 y 10 metros en el fondo al Sur por donde linda con el solar número 1;—y 2o. El mismo dia á las 4 p. m., otra fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en el paraje denominado Bella Vista, compuesto de 25 metros 779 milímetros de frente al Sur sobre la calle San Ramon, señalada su puerta con el número 32, por 61 metros 848 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Pedro Varela y don Carlos Aguiar y por el Este con don José María Delgado; formando una extension superficial de 1593 metros, 82 decímetros, 29 centímetros y 60 milímetros cuadrados.—Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta de los compradores.—Las ventas se efectuarán en el lugar de sus ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Patricio Meneses.—Montevideo, Junio 5 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1386 jn 18

Manuel M. Macció

De 20 magníficas mulas—Criollas y mestizas especiales—En mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores, (Aguada).

EL DOMINGO 21 de Junio á la 1 y media p. m., remataré este magnífico lote de mulas, procedentes del departamento de San José, del acreditado establecimiento de propiedad de la sucesion de don Félix Saurra.

Las mulas son en general muy especiales, por lo que las recomiendo á los señores interesados (altas, gruesas y de buena clase).

Al mismo tiempo—Una buena yunta de yeguas de pelo sainas, perfectamente adiestradas en el tiro.

Estarán en el local la víspera del remate. 1387 jn 18

Adolfo B. Castellanos y Cª

155 Zabala 155—De muebles y mercaderías.

EL SABADO 20 del corriente á la 1 en punto, venderé á la mas alto postura, gran cantidad de artículos de tienda y bazar, por cuenta de varias casas introductoras.

A las 3 de la tarde—Muebles—Juego de sala, gran ropero de 3 cuerpos, cómoda, psiché, biblioteca, ropero de espejo, cómodas tocador, camas, juego de comedor, sillas de id, guardarropas, mesas de varias clases, máquinas de coser, mostradores, armazones, etc., etc.

Otro remate—El martes 23 del corriente, todas las existencias de un café y billar. 1395 jn 18

Jaime Maeso

A grandes plazos

MAGNIFICOS SOLARES

EN LA CIUDAD

Y UNA GRAN CASA DE BAJOS Y ALTOS

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay—Unica ocasion para adquirir buenas tierras y productivas propiedades—Léanse los siguientes detalles que son realmente interesantes.

El Domingo 21 del corriente Junio

A las 2 de la tarde, venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

el valioso terreno con 11 varas 46 centímetros de frente á la calle Yaro lindando con edificios y entre las calles Canelones y Maldonado por 48 varas 94 centímetros de fondo en un costado y 52 varas 68 en el otro, formando un área total de 591 varas 51 centímetros.

Como terreno central, muy bien situado, ubicado en un barrio donde se progresa extraordinariamente y ofrecido en condiciones de pago ventajosísimas, no puede encontrarse nada mas conveniente. Sirve para edificar una gran casa de familia, con jardin, para barraca, taller, etc., pues como es grande se adapta para cualquier destino, se venderá á pagar á razon de 20 pesos mensuales sin interés, y entregándolo desde el primer momento para que el comprador disponga de él como guste. Sea el plazo que sea, cuatro, cinco ó seis años no importa, pues nunca pagarán sino 20 pesos mensuales.

A las 2 y 1|2 de la tarde, dos magníficos solares linderos de 12 y 1|2 varas de frente cada uno á la calle San Salvador, entre las de Minas y Magallanes, frente á la Escuela de Artes y Oficios, por 50 varas de fondo. Se venderán uno á uno pagadero su importe tambien á razon de 20 $ mensuales, sin interés, entregando el terreno adquirido desde el primer momento. Se trata, señores, de 2 espléndidos lotes, muy centrales, de marcadísimo porvenir, al Sud de la ciudad, donde se prospera y vale la propiedad. Fíjense que esta insignificancia mensual es lo mismo que pagarían por mes si alquilasen uno de estos solares.

Tanto estos lotes como el anterior, tienen empedrado pago, son muy convenientes y [illegible]

Casa de Comisiones y Remates DE NAPOLEON C. SALVAGNO

Calle Sarandí núms. 192 y 196 frente al Correo

[illegible]

[illegible] 1334 jn 12-perm.

no deben perderlos los que no pudiendo comprar al contado buscan una ocasion [illegible]

[illegible]

de comodidades, tienen tráfitas por todos sus costados y como localidad pintoresca, siempre sana y alegre, al lado de las playas Ramírez y Santa Ana, no hay nada mas completo.

Esta venta se efectuará al contado ó á plazos, pagando su importe en 72 mensualidades iguales, entregando al contado solamente 200 $ y recibiendo la casa en el acto, de modo que con lo que ella produce, pueden pagar la cuota mensual que les corresponde. Es realmente estupenda esta forma de venta, que permite pagar la casa con la renta que ella produce. Con ventajas como estas, todos pueden ser propietarios. Ya saben todos, pobres y ricos que pidan comprar esta finca al contado ó á plazos y por el mayor precio que ofrezcan en el acto del remate. Como seguridad para doblar el capital que empleen en ella ó sacar gran interés no hay nada mejor.

El comprador consignará 100 pesos, y por los solares una mensualidad.

Por mas informes, calle Paraná 4. 1366 jn 16

Juan A. Capurro

De las existencias del bien surtido Almacen Nacional, calle Maldonado núm. 57, esquina Andes.

EL VIERNES 19 y SABADO 20 á la una p. m., empezaré á vender en remate público y al mejor postor, todas las existencias del acreditado almacen de comestibles y bebidas arriba indicado, como ser: comestibles en genral frescos y de primera calidad, conservas, licores extranjeros, vinos de oporto, jerez, marsala, coñaques, lozas y cristales de clase superior, ricos armazones y mostradores, vidrieras, una hermosa heladera con 20 metros de serpentina, taburetes, estantes, tablaques, mesas, balanza de 2 platos, tostador, aparatos de gas, estiva buena con caña pura, guindado, durazanillo, vinos de mesa, carlon, frances y del país.

Pido puntualidad. Por mas informes, ver al rematador, Sarandí núm. 66. 1368 jn 16

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Junio, á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

GRAN REMATE DE PLANTAS

Del acreditado establecimiento del señor DOMINGO BASSO, Colon, fundado en 1863.

Gran variedad de plantas para jardines y salones y árboles frutales

PLANTAS PARA JARDINES—Magnolias de varias clases, camelias id. jazmines, diosmas, azaleas, rosales, lilas y otras varias.

ARBOLES FLORESTALES—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraísos, acé, plátanos, cypres, álamos é infinidad de otros.

ARBOLES FRUTALES — Naranjos, tangerinos, duraznos, ciruelos, castaños, cerezos, manzanos y grandes NOVEDADES.

OLIVOS ITALIANOS—De la clase importada y experimentada por el señor Basso y la única que da buen resultado.

Remates semanales todos los jueves y domingos.

EN SEGUIDA—12 vacas lecheras con cria, mestizas, de las razas suiza, holandés y Durham, procedentes de un establecimiento de campo.

4 cerdos puros Yorkshire, procedentes de puerto del Sauce.

1 cupé chico en buen estado.

200 á 300 chapas fierro galvanizado.

1 carro de 2 ruedas á la italiana con elástico.

3 mulas del mismo y 3 juegos arreos, patente, etc.

1 vaca holandesa, buena lechera, á parir en estos días.

1 gran escalera de madera, tablas, armazones, vidrieras, toldo de calle, etc., etc.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Junio á las 4 de la tarde.—De una buena casa con jardin, situada en la calle Olivos núm. 36, entre Agraciada y Uruguayana (Bella Vista).

Venta al mejor postor. Orden de vender. Espléndida posicion.

Edificada en un terreno de 17 metros de frente por 29 de fondo m| ó m|. La casa cuenta con las siguientes comodidades: una pieza al frente de material, con tirantes de fierro, tres piezas corridas de media agua, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, gallinero y un gran corral para aves, lindo jardin al frente y otras varias mejoras.

Empedrado, vereda y arrimos pagos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía, 200 $. que se devolverán si por cualquier defecto en los títulos no se pudiera escriturar. Títulos buenos y garantidos.

A los que deseen ver la propiedad las llaves están en la misma casa ó en la calle Gil núm. 120.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio. Cerrito 187. 1342 jn 12

Antonio S. Zorrilla

DE TRES PRECIOSOS SOLARES: AL MEJOR POSTOR.—EN LA CUCHILLA DE JUAN FERNANDEZ. — Ubicacion muy linda y pintoresca, próximos á los caminos Continuacion Agraciada, Colon y calle Santa Lucía, quedan cerca de la curva del tren del Paso del Molino y Cerro y del almacen y baratilla «Vascongado».

Terrenos altos y de terraplen firme.

Las áreas de estos solares, que tienen buenos frentes á calle pública y fondos proporcionados, son uno de 3410 varas 52 centímetros y los otros dos de 2635 varas 93 centímetros cada uno.

EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en los mismos terrenos, venderé á cualquier precio, sin fijarme si es bueno ó malo, pues tengo orden terminante de su dueño de liquidarlos en esta forma.

TITULOS GARANTIDOS

Todo comprador oblará 30 pesos por cada solar como garantía de su oferta.

Por los carteles de práctica se verá el plano de estos terrenos con sus linderos y áreas correspondientes.

AL MISMO TIEMPO

Un solar en La Teja, en el pueblo Victoria, manzana número 24, lindando con el puerto y con un área de 1000 varas cuadradas. El plano estará á la vista el dia del remate.

Por más datos en mi escritorio: Cerrito número 118. 1346 jn 14

Luis Fráncis

De la propiedad situada en la calle Rivera números 277 y 279, entre Mal Abrigo y Salsipueres.

EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la indicada casa edificada en un terreno de 13 varas ó sean 11 metros 167 milímetros de frente, por 44 varas ó sean 37 metros 796 milímetros de fondo.—Area total: 572 varas cuadradas, equivalentes á 422 metros 679 milímetros.

Consta de cinco habitaciones, algibe, cocina, letrina, Por el porton se comunica con un gran galpon al fondo.—Empedrado, vereda y arrimos pagos y parte de éstos á cobrar.—Produce buena renta.

Títulos completamente saneados.

Garantía de la oferta 200 pesos que serán devueltos si por cualquier defecto en los títulos no se llevara á cabo la escrituracion.

Por mas datos y ver los títulos, escritorio del rematador: calle 25 de Mayo número 205. 1348 jn 14

Antonio Pan

Importante remate.—El 26 del corriente á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veintiseis del corriente, á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en la puerta del Juzgado, calle Rincon 109 y por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno situado en el camino de Burgues, en este departamento y compuesto de seis mil setecientos noventa y ocho metros y once centímetros cuadrados, lindando por el Oeste con el expresado camino de Burgues, por el Norte con Pablo Bonavia, Juan José Aguiar y Wenceslao Regules, por el Este con José María Martinez y por el Sud con Victoriana Martinez, el cual ha sido retasado en la cantidad de un mil trescientos cincuenta y nueve pesos y sesenta y dos ctmos., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa retasa, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectua para con su producto cubrir la cantidad de pesos que su propietario don Adolfo Navajas, adeuda á la sucesion de don Juan M. Castell, con mas sus intereses y las costas y costos del juicio. Los antecedentes se encuentran de [illegible]

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon 87

EL VIERNES 19 de Junio, á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion

Al mismo tiempo—1 cajon cinta de seda fina números 9—12—16—y 22. 1404-jn.19.

Avelino G. Buela

IMPORTANTÍSIMOS REMATES

De vinos finos de Oporto y conservas—En el depósito de aduana Capurro Nuevo núm. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingo.

El viérnes 19 del corriente Junio, á la 1 en punto de la tarde, por orden y cuenta de la Direccion G. de Aduanas, procederé á la venta en remate público, **en lotes á la vista y sin reclamo,** despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

Una partida de vinos finos de Oporto marcas Oporto superior, Reserva 1834, Reina Victoria 1822, Duque 1820, Lágrima Cristy y moscatel de Setubal, mortadela, atun en aceite, bianchetti en latitas y confites.

La entrega se hará en el dia ó al siguiente del remate.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador. 1329-jn.12.

manifiesto en la oficina actuaria, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1317 jn 11

José Pazos

JUDICIAL.—Al mejor postor, de una fraccion de terreno situado á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril, en el Pueblo de La Paz, compuesta de cuatro cuadras mas ó menos. Este terreno forma esquina y el cruce de los Caminos Nacional á Las Piedras y el del Miguelete, que conduce á La Paz, todo cercado el frente de ambos caminos; contiene buenas poblaciones y un manantial inagotable, tierra vegetal que produce buena renta y es de una fama regular.

EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde.

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en el juicio sucesivo de doña Tomasa García de Lopez, se hace saber: que el dia 21 del corriente mes de Junio, á las tres de la tarde y en lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en el paraje conocido por La Paz de este departamento y compuesta de veinticuatro mil setecientos treinta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros, noventa y siete centímetros y ciento noventa y ocho, diez milímetros, comprendido entre los arroyos Miguelete y Piedras, lindando por el Norte, calle Aberadero de por medio con la sucesion del doctor Gastizabal, por el Este el Camino Nacional que va de Montevideo á Las Piedras, por el Sud con propiedad de doña Robustiana García y por el Oeste con don Conrado Muller y con don Vicente Aguirre y Bengoa. — Se previene que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador, así como de que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de ella á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres número 199, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Junio 6 de 1903. Avelino Barbot.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 1286 jn 7

Manuel G. de Zúñiga

EL MARTES 30 del corriente, á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio. De 668 cuadras de campo de labranza, propiedad de don A. Barbot, cuyo campo perteneció á don Juan Buschiazzo; sobre la costa del «Sauce de la Colonia» y con frente al camino, de 40 metros, que conduce del Rosario á la ciudad de la Colonia.

Dicho campo está dividido en chacras y contiene alambrados, poblaciones, gran casa de azotea, algibe, jardin, árboles frutales, galpones, chiquero; arroyo y espeso monte en mas de media legua de extension.—Son linderos: por el Nordeste, M. Moz; por el Oeste y Nordeste, el arroyo del Sauce de la Colonia, y por el Sudeste, la sucesion de J. Viera de Buschiazzo. — Campo de figura regular, con aguadas permanentes y buena tierra de labranza.

La «Parada Ricas del Ferrocarril Central, dista dos leguas; una y media el puerto del Sauce, y pocas cuadras la Estacion del Ferrocarril del Sauce á «Ombúes de Lavalle».—A cuatro leguas del Rosario y ocho de la Colonia.

El contrato de arrendamiento está á punto de terminar.

El comprador entregará en el acto 700 pesos en garantía.

Títulos superiores. 1313 jn 11

Eduardo Albanell

La casita, calle Concordia número 63, á media cuadra de la calle Goes y á dos de la Estacion del tranvía Oriental.

Sin tasacion y al mejor postor

EL DOMINGO 21 del corriente, á las tres de la tarde, venderé con títulos garantidos y á la mas alta postura, la indicada propiedad bien edificada y se compone de habitaciones, cocinas, piletas, algibe, caño maestro, vereda, empedrado y arrigos, pagos.

Terreno: consta de 8 metros, 59 de frente, por 44 metros 48 de fondo.—Area total: 382 metros 22 ó sean 518 varas cuadradas.

El comprador entregará en garantía de su oferta el diez por ciento.

Gastos de escritura y certificados de cuenta del comprador.

Por mas datos y examinar el título, ocurrir á mi escritorio: Zabala núm. 172. 1332 jn 13

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—Para carpinteros—De herramientas usadas y en buen estado.

EL SABADO 20 del corriente Junio á la 1 en punto de la tarde, y en la calle Colon núm. 229, procederé á la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos sucesorios de don Isidoro Félix Alonso, de cantidad de herramientas de carpintería, 2 bancos y demás enseres que se detallarán por carteles.

Mas informes, Canelones 134. 1324 jn 11

Manuel P. Mendoza

En La Teja.—Al lado mismo de donde pasará el canal Zabala.—A cuatro cuadras justas de los talleres de las obras del puerto.—De 4 soberbios solares de terreno, que se sacrificarán al mejor postor.

Propios para quintas, chalets ó negocios. En la manzana M 73, que da frente al tranvía y á la antigua quinta de Martory. Lindan al Norte con la sucursal del teléfono La Cooperativa y tienen frentes al Eset y al Sur. Terrenos llanos y perfectamente amojonados.

EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 2 en punto, venderé al mejor postor estos 4 solares, compuestos el primero y segundo de 15 varas de frente al Este, cada uno, por 50 de fondo; el tercero que hace esquina, 30 varas de frente al Este por 25 tambien de frente al Sud y el cuarto 25 varas de frente al Sud por 30 de fondo.

Títulos buenos. El mejor postor consignará 20 $ en garantía por cada solar. Mas informes, Canelones 134. 1324 jn 11

Manuel P. Mendoza

Importantísimo remate judicial.—Al mejor postor.—3 propiedades en la calle Agraciada números 47, 49, 51, 51 a y 53.—Ojo capitalistas.—Posicion insuperable.—Entre Miguelete y Nueva York.

EL JUEVES 25 del corriente Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por orden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Flandino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades:

1o.—El terreno con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con 22 varas 12 centímetros de frente y un área superficial de 1106 varas 83 decímetros.

2o.—La mitad proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 36 de frente y un área superficial de 902 varas 72 centímetros.

3o.—La mitad proindivisa de todo el terreno con edificio, Agraciada 47 y 49, con 21 varas 60 centímetros y un área superficial de 1106 varas 83 decímetros.

La propiedad Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, adoquinado y vereda. Los títulos en el juzgado, Rincon 52.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Otros informes: Canelones 134.

El edicto va inserto en los carteles. 1325 jn 11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas, finas de construccion fácilmente explotables, y ademas algunos yerbales, circundadas de rios caudalosos y navegables. Infima base de venta, á $ 0.34 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 21 suertes de campo por 3211 $ 91!!

EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 63, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasada á 3 $ 9.51 milésimos la hectárea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el Juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134. 1092 my 14

Alejandro Chouritto

De una buena propiedad: edificacion sólida, en la calle Miguelete número 233, entre Minas y Magallanes. Sin base, al mejor postor; por reparticion de herederos.

EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mayor oferta, por orden de sus propietarios, esta magnífica casa, con 10 varas de frente por 29 de fondo, compuesta de cinco piezas, como sigue: dos piezas al frente con un sótano corrido de tres metros de profundidad, tres piezas corridas al fondo con sótanos de un metro; un gran patio; todo pintado al fresco, cocina, algibe, letrina, etc.

Caño maestro, adoquinado, vereda, arrimos: todo pago.

Certificados y escritura por cuenta del comprador.

Garantía: diez por ciento de la oferta.

Títulos inmejorables á disposicion en la Escribanía del señor Inocencio Vera, 18 de Julio número 72.

Recomiendo esta propiedad para conseguir buena renta: con el tren del Reducto á la puerta y el Oriental á dos cuadras, calle Sierra.

Por mas datos, al rematador: Ituzaingó 203. 1327 jn 12

Dario A. Saráchaga

EL LUNES 22 del corriente á las 10 a. m. En la estacion Cordon, Ferrocarril Central del Uruguay. De 80 bolsas de trigo.

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia veinte y dos del corriente mes á las diez a. m., se va á proceder á la venta en remate público en la estacion Cordon del Ferrocarril Central del Uruguay, por el martillero don Dario A. Saráchaga, de los siguientes bienes: ochenta bolsas de trigo Americano y Pelon, con cuatro mil cuatrocientos ochenta kilógramos, segun conocimiento del Ferrocarril Central núm. 21, de 28 de Enero ppdo., tasado en la suma de ciento veinte pesos con noventa y seis centésimos. Lo relacionado se manda vender en los autos que don Leoncio Garrido sigue contra don Celestino Alonso y se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Junio 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por mas datos: al rematador, Daymán 77. 1338 jn 12

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 25 DE JUNIO, á las tres de la tarde—Una casita en el Barrio de los Españoles (1.a seccion), distante una cuadra de la calle Rivera y dos de la Estacion del tranvía á los Pocitos, calle Roque Barcia número 1, esquina á calle Vecinal. Al frente á la casa-quinta de la sucesion de D. Felipe Sanchez.

Tiene dos piezas de azotea con tirantes de fierro y con sótanos; letrina, cocina, patio, puerta zaguan, ventanas y vereda al frente; gran pozo manantial, porton de entrada para carro; una buena pared divisoria para separar el terreno del fondo. Todo el material empleado es de muy buena clase.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 25 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificado que contiene situado en los Pocitos, jurisdiccion de esta ciudad, en el barrio conocido por de los Españoles, señalado con el número 16 de la manzana letra B, compuesto segun plano levantado el 13 de Julio de 1881 por el agrimensor don Aquiles Monzani, de 234 metros 76 decímetros cuadrados, teniendo la línea del frente al Oeste 7 metros y 73 centímetros á la calle Roque Barcia; 30 metros 6 centímetros en la del Norte que por formar esquina son tambien de frente á la calle vecinal; la línea del Sud tiene igual área y linda con el solar número 17 y la línea del fondo al Este tiene 7 metros y 90 centímetros, lindando con el solar número 15.—Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, quien además estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Francisco Marchese.—Montevideo, Junio 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la Oficina del Juzgado, calle Rincon 63.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 154. 1306 jn 10

Mendoza Garibay

EL SABADO 27 de Junio á las 3 p. m.—Espaciosa casa de vecindad, en la Avenida de la Paz 384, entre Isla de Flores y Boulevard de Circunvalacion.

Edificada en un área de 2500 varas cuadradas ó sean 50 varas de frente al Oeste á la Avenida, por 50 de fondo, formando esquina. Contiene 28 habitaciones, 18 piletas para el lavado, hermoso patio con pavimentacion de losa piedra y baldosa, tiene cañería de aguas corrientes y desagües para el aseo mas perfecto, en comunicacion con el caño maestro. Por el exterior le pertenecen 85 metros de caño maestro.

Arrimos, empedrado y veredas, todo pago.

Reune todas las condiciones higiénicas exigidas por la Direccion de Salubridad.

Se presta admirablemente para diversas aplicaciones industriales ó fabriles y tambien para establecer un gran lavadero central, tan necesario á la poblacion; para un cuartel de infantería ó para el Escuadron de Seguridad, con caballeriza; para usina de luz eléctrica; para un gran depósito de vinos ú otras mercaderías. Tiene un pozo manantial y un inmenso algibe.

Puede producir una renta mayor de 1 % mensual y ha estado hace pocos meses gozando de un alquiler mensual de 110 pesos, durante arrendada al Superior Gobierno, durante tres años. Actualmente produce 140 pesos, pudiendo producir fácilmente 150 pesos.

Esta propiedad descansa sobre una enorme veta ó cantera de piedra loza que bien puede explotarse con un resultado mayor de 2000 pesos.

Títulos buenos.

El costo de la escritura y certificados, de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

La propiedad puede visitarse.

Seña en garantía, $ 500.

Para ver los títulos y por otros informes, á mi oficina: Treinta y Tres 154. 1396 jn 28